

19-20

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
ESTRATEGIAS Y TECNOLOGÍAS PARA
LA FUNCIÓN DOCENTE EN LA
SOCIEDAD MULTICULTURAL

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TEORÍA DE LA EDUCACIÓN

CÓDIGO 23302136

19-20

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN
CÓDIGO 23302136

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN
Código	23302136
Curso académico	2019/2020
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTRATEGIAS Y TECNOLOGÍAS PARA LA FUNCIÓN DOCENTE EN LA SOCIEDAD MULTICULTURAL
Tipo	CONTENIDOS (CF)
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

'Educación' es una realidad de la que todos tenemos experiencia y sobre la que todos opinamos sobre cómo debe ser, cuál es la "buena" y la "mala" educación, quién es una persona educada y quién carece de ella. A la vez comprobamos que no llegamos a un acuerdo en cómo definirla. Esto pone de manifiesto una cuestión previa: la necesidad, como profesionales de la educación, de reflexionar sobre las acciones que consideramos educativas, y basar nuestras ideas y propuestas en sólidos fundamentos científicos.

Por otro lado, no podemos obviar que los Estados y las instituciones, a todos los niveles, vean en la educación el verdadero motor de desarrollo, por lo que se dedica cada vez más tiempo, dinero y esfuerzo a planificar un sistema educativo de calidad y a "obligar" a los ciudadanos a "pasar" por este sistema. En este sentido, la educación se convierte en caballo de batalla de posiciones y concepciones que identifican o enfrentan a los individuos. Sin duda, nadie permanece indiferente ante este tema.

De ahí que resulte difícil clarificar qué es educar, habida cuenta de la multiplicidad de términos y conceptos a los que hacemos mención al referirnos a diferentes hechos y acciones que denominamos bajo el amplio epígrafe de educativas. Ante tal situación puede entenderse la dificultad de pretender un significado unívoco de este término. Pero esto no debe impedir el esfuerzo que todo profesional de la educación debe llevar a cabo para lograr esa necesaria clarificación de conceptos que, sin duda, redundará en beneficio de la mejora de su tarea profesional, independientemente del contexto en que se lleve a cabo.

En este sentido, esta asignatura se centra en la reflexión sobre qué es educación, qué elementos deben estar presentes en toda acción educativa, cuál es la finalidad de esta tarea (para qué educamos) y cuáles son los actores y agentes que participan en esta acción.

Esta materia está enmarcada dentro del módulo '*Iniciación al conocimiento pedagógico*' dirigido a aquellos estudiantes que proceden de un título universitario no relacionado con el ámbito educativo. El principal objetivo de esta asignatura se dirige a aportar los conocimientos previos básicos sobre el hecho educativo, con el fin de poder reflexionar e investigar con rigor sobre el conocimiento pedagógico. Qué es la educación y los agentes que intervienen en ella y la posibilitan; los escenarios y contextos en los que se llevan a cabo; cómo se desarrolla, a quién se dirige, quién la posibilita, etc. son las coordenadas clave para comprender la acción pedagógica en su proyección multidimensional.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Dado el carácter introductorio de esta materia no se exige ningún requisito previo en cuanto a conocimientos específicos necesarios para superarla. Las únicas condiciones que se recomiendan son las relativas a las destrezas propias de un nivel de Master. La capacidad de análisis y síntesis, de comprensión lectora, de transferencia de aprendizajes, de búsqueda, localización y selección de los documentos necesarios, capacidad crítica, de exposición argumentada de los conocimientos, etc. se reconocen como competencias imprescindibles para consolidar con éxito su estudio.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARTA RUIZ CORBELLA
mruiz@edu.uned.es
91398-7277
FACULTAD DE EDUCACIÓN
Tª DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Se recomienda que la comunicación con el equipo docente se desarrolle a través del aula virtual de esta asignatura.

Horario de atención a los estudiantes:

Martes de 10.00 a 14.00

Otras alternativas para contactar con el equipo docente:

Dra. Ruiz Corbella

Tel (+34) 91 398 7277

mruiz@edu.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 1.- Definir 'educación', teniendo en cuenta su multidimensionalidad.
- 2.- Reflexionar sobre la figura del educador, identificando las dimensiones específicas que le caracterizan.
- 3.- Identificar la diferencialidad de cada escenario educativo.
- 4.- Diferenciar la acción pedagógica de la acción educativa.
- 5.- Consolidar habilidades de localización, acceso y uso de fuentes documentales en el área de la Teoría de la Educación.
- 6.- Sensibilizar a los estudiantes sobre la trascendencia del hecho educativo.
- 7.- Exponer con argumentos científicos el qué, el para qué y el cómo del quehacer educativo.

CONTENIDOS

Qué es educación

- 1.1. Concepto y definición de educación
- 1.2. Análisis nomológico de este concepto
- 1.3. Principios clave de la educación
- 1.4. La persona como sujeto de la educación

Quién educa

- 2.1. La figura del educador
- 2.2. La profesionalización de la educación
- 2.3. Los diferentes escenarios educativos
- 2.4. La interacción, clave de la acción educativa

La educación como proceso

- 3.1. La educación como proceso
- 3.2. Acción educativa y acción pedagógica
- 3.3. El modelo tecnológico de la intervención educativa

Educación: evolución de un concepto, evolución de una realidad.

- 4.1. La educación, clave en todo grupo humano
- 4.2. Diferentes interpretaciones de la acción educativa
- 4.3. La consolidación de la acción pedagógica

METODOLOGÍA

Materiales de Estudio: el estudiante elaborará el contenido del programa a partir de la bibliografía complementaria sugerida y de otras referencias, siempre que reúnan los requisitos de calidad científica. Además en el aula virtual se facilitará y recomendará diferentes referencias documentales que ayudan a complementar su estudio.

Tutoría en línea: en el aula virtual el estudiante encontrará diferentes foros en los que podrá interaccionar tanto con el equipo docente, como con sus compañeros. Se valora especialmente la participación en estos foros.

Actividades de evaluación continua: a lo largo del curso se proponen actividades centradas en los temas del programa. En el aula virtual de la asignatura se especificarán las orientaciones para su desarrollo.

Prueba Presencial: al final del semestre se realizará, en las convocatorias oficiales, una prueba presencial sobre el contenido del programa propuesto. Deberán presentarse a esta Prueba aquellos estudiantes que no hayan optado por la evaluación continua y aquellos que no hayan superado las actividades propuestas en dicha opción.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	1
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

No está permitido material.

Criterios de evaluación

Se valora:

El dominio de la terminología y precisión conceptual.

La capacidad de síntesis.

La justificación de lo que se afirma o se niega.

La capacidad de análisis crítico.

El análisis del texto pedagógico.

La elaboración personal, crítica y fundamentada.

La organización y sistematización de los contenidos.

La relación entre los conceptos: diferencias, semejanzas, causas, efectos, etc.

La correcta expresión gramatical y sintáctica.

% del examen sobre la nota final	70
Nota del examen para aprobar sin PEC	6
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	7
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	3,5
Comentarios y observaciones	

En esta Prueba Presencial se podrá obtener una calificación máxima de de Notable, 7. Únicamente se procederá a sumar la puntuación obtenida en el trabajo individual, si el estudiante ha obtenido una nota mínima de 3,5.

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

Descripción

La Prueba Presencial consta del análisis crítico de un texto pedagógico, relacionado con los conceptos tratados a lo largo de esta asignatura. Este análisis deberá responderse en el espacio máximo de 3 folios, a doble cara. Se incluirá también un esquema o mapa conceptual que recoja las ideas básicas expuestas.

Criterios de evaluación

El dominio de la terminología y precisión conceptual.

La capacidad de síntesis.

La justificación de lo que se afirma o se niega.

La capacidad de análisis crítico.

El análisis del texto pedagógico.

La elaboración personal, crítica y fundamentada.

La organización y sistematización de los contenidos.

La relación entre los conceptos: diferencias, semejanzas, causas, efectos, etc.

La correcta expresión gramatical y sintáctica.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 70

Fecha aproximada de entrega 20/01/2020

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si, PEC no presencial

Descripción

Análisis crítico de artículos científicos seleccionados, ensayo académico y Cine y Educación

Se especificará su contenido en el aula virtual de la asignatura

Criterios de evaluación

Indicadores para la evaluación:

- Selección de la documentación escogida

- Relación con el tema

- Calidad de la fundamentación teórica

- Riqueza y relación de los contenidos

- Estructuración coherente

- Elaboración y reflexión personal

- Referencias documentales aportadas

Correcta expresión ortográfica y gramatical

- Presentación material del trabajo.

Ponderación de la PEC en la nota final	30
Fecha aproximada de entrega	20/01/2020
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación se obtiene a partir de la nota ponderada de las valoraciones obtenidas en las 3 PEC, la prueba presencial y la participación en foros.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

No se propone bibliografía básica obligatoria, ya que será el estudiante el que elabore el contenido del programa a partir de la bibliografía complementaria sugerida y de otras referencias seleccionadas. En el aula virtual se recomendarán referencias documentales actuales que ayudarán a complementar su estudio.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Belando-Montoro, M.R. (2015). *La educación repensada. Dinámicas de continuidad y cambio*. Madrid: Pirámide.

En esta obra se tratan de ordenar importantes cuestiones educativas, que es preciso repensar aquí y ahora. Lo que el lector se encuentra al adentrarse en el libro es un espléndido

desarrollo, en primer lugar, de los fundamentos, desde la educación como idea, hecho y desafío, al ser humano como condición de posibilidad y horizonte de la educación. En segundo lugar, las condiciones, los contextos y los agentes, para revisar el sentido de la educación como proceso y como profesión, además de animar a una consulta a la tríada familias, escuelas y comunidades. En una tercera parte se analizan las grandes finalidades educativas en el mundo actual, nucleadas en torno a la educación moral y la educación en valores, la educación para la diversidad cultural y la educación en derechos humanos García Aretio, L.; Ruiz Corbella, M. y Garcia Blanco, M. (2009). *Claves para la educación. Actores, agentes y escenarios en la sociedad actual*. Madrid: UNED.

La complejidad y diversificación creciente de las necesidades sociales y las consiguientes demandas que la sociedad dirige a la educación, abren a todos los educadores nuevos sectores de intervención que eigen, cada vez más, sólidos cimientos de la práctica profesional. Los profesionales de la educación necesitan comprender a fondo el fenómeno educativo y adquirir las bases teóricas que doten de sentido su práctica.

Martínez, M.; Esteban, F.; Jover, G. y Payà, M. (2016). *La educación, en teoría*. Madrid: Síntesis.

¿Cómo es un buen profesor?, ¿Qué se espera del alumnado hoy en día?, ¿qué es eso que tanto se escucha de que alumnos y alumnas son los protagonistas del hecho educativo?, ¿Qué hay que enseñar hoy en las escuelas e institutos?, Y, por cierto, ¿cómo enseñar lo que hoy en día debe ser aprendido? Este tipo de cuestiones no resultan extrañas. Quien más, quien menos sospecha que la educación, en teoría, debe ser tal cosa o la de más allá y, ante tanta opinión es preciso acudir a la teoría de la educación y detenerse en ella, no para buscar una respuesta prestada, sino para obtener instrumentos con los que pensarla. La educación no es cualquier cosa, nuestro futuro va en ella, y quizá sea el momento de intentar ordenar, en teoría, la situación en la que nos encontramos.

Nuñez Cubero, L. y Romero, C. (2017). *Teoría de la Educación. Capacitar para la práctica*. Madrid: Pirámide.

Teorizar y transformar la práctica denotan, entre otros, gestos profesionales del actuar competente en la labor educativa. El propósito de este libro es ofrecer claves conceptuales, tanto a educadores en activo como a aquellos que se inician en el oficio, que les permitan abordar una práctica educativa avanzada. Dicha práctica habrá de estar sustentada en criterios científicos, profesionales y éticos y se caracterizará por integrar actuaciones vinculadas a la gestión del conocimiento a través de la innovación, la investigación educativa y el trabajo en equipo. El contenido de este libro ofrece reflexiones y orientaciones claves que contribuyen a capacitar para un actuar formativo cualificado orientado a la calidad y la equidad de los procesos educativos que se lleven a cabo.

Sarramona, J. (2008). *Teoría de la Educación: reflexión y normativa pedagógica*. Barcelona: Ariel.

El conocimiento teórico da sentido a la práctica pedagógica racional junto a la reflexión del educador que la ejecuta. Por consiguiente, una teoría de la educación constituye un conjunto sistemático de conocimientos que incidirá directamente sobre la mejora de la práctica educativa mediante propuestas de acción. La relación de temas expuestos en este libro incluye tanto los temas básicos en la formación del educador, como otros con los que abre caminos no tan comunes en la reflexión pedagógica.

Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria.

Revista académica que publica trabajos originales de investigación desde una perspectiva y metodología teórica de la educación, con el objetivo de aportar conocimientos pedagógicos a investigadores y profesionales que permitan mejorar, mediante una discusión crítica fundamentada, la descripción, explicación, comprensión y aplicación del pensamiento y la acción educativas.

Touriñan, J. M. y Sáez Alonso, R. (2012). *Teoría de la Educación, metodología y focalizaciones. La mirada pedagógica*. A Coruña: Netbiblo.

Elaborar una representación conceptual de la educación que explique los acontecimientos educativos y elaborar las estrategias de intervención adecuadas para producir cambios de estado educativos, exige actuar ateniéndose a unas condiciones especiales que la metodología debe justificar en el ámbito disciplinar de competencia. La manera de investigar se inscribe en el contorno específico de cada ciencia. La teoría dicta en cada ciencia cómo debe realizarse la investigación. Y la investigación ha de estar vinculada a una teoría, de manera que esta es una fase de aquella. A medida que las ciencias avanzan y maduran, se interesan en general cada vez más por la teoría y, desde determinado punto de vista, el grado de desarrollo de la mayoría de las ciencias puede evaluarse por la medida en que se interesen por la teoría .

Touriñan, J.M. (2014). *Dónde está la educación: actividad común interna y elementos estructurales de la intervención*. A Coruña: Netbiblo.

La pregunta "Dónde está la educación" tiene una respuesta directa en este libro: donde están la actividad común interna de las personas y dónde están los elementos estructurales de la intervención. Todas las personas realizamos actividad común interna: pensamos, sentimos, queremos, elegimos obrar, etc. Todas estas actividades las utilizamos, en determinados casos y bajo condiciones específicas, para educar, porque cualquier tipo de influencia no es educación, pero cualquier tipo de influencia puede ser transformado en una influencia educativa. El reto de la Pedagogía es transformar la información en conocimiento y el conocimiento en educación.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La enseñanza a distancia se distingue, hoy en día, por ofrecer a sus estudiantes numerosos recursos para poder acceder a la información y al conocimiento. Entre todos ellos destacamos los que esta universidad facilita a sus estudiantes:

En primer lugar, y como recurso clave, el **aula virtual** de esta asignatura en el entorno aLF, donde el estudiante podrá comunicarse e interactuar tanto con el equipo docente, como con los otros estudiantes, así como encontrar la orientación necesaria para desarrollar esta asignatura.

En segundo lugar, sugerimos utilizar los fondos y recursos de la **Biblioteca de la UNED**, en la que podrá acceder en línea a un importante número de recursos electrónicos multidisciplinares. Aconsejamos utilizar las Guías de Apoyo a la Investigación que facilitan desde este espacio, para buscar la documentación necesaria y conocer todas las opciones que nos ofrece este entorno para la investigación.

Repositorio de materiales en línea, la Biblioteca de la UNED cuenta con un repositorio institucional o archivo digital, e-Spacio (<http://e-spacio.uned.es/>), en el que puede acceder a documentos completos en línea.

Canal UNED, Centro de Medios Audiovisuales de la UNED en la que encontrará una variada selección de soportes y formatos audiovisuales (radio, televisión, documentación audiovisual, etc.) (<http://www.canaluned.com>) relativos a los contenidos de esta asignatura.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.